

Consultoría	Consultoría para elaborar línea de base del proyecto “Aportes para la paz: Oportunidades para jóvenes en zonas rurales de Guatemala”.
Duración	60 días a partir de la fecha de contrato
Fecha de TdR	24 de enero de 2023

I. Antecedentes

CONEXIÓN es una ONG latinoamericana, con oficinas locales en Bolivia, Colombia y Guatemala. A través de nuestros programas buscamos reducir las desigualdades de la región, generando mejores oportunidades de vida para personas y comunidades vulnerables. Trabajamos junto a jóvenes, mujeres, poblaciones indígenas, afrodescendientes y comunidades vulnerables.

Enmarcamos nuestras acciones en tres programas regionales que conectamos en distintos niveles:

1. Empleo y Emprendimiento Juvenil; 2) Nuestra Tierra, Nuestros Bosques; 3) Protección y Movilización Juvenil, a través de los cuales generamos iniciativa y proyectos en permanente coordinación con nuestros socios locales.

Desarrollamos modelos de intervención e impacto social que co-creamos y co-ejecutamos junto a nuestros aliados, escalando soluciones y oportunidades como respuesta a problemas comunes que enfrentan las poblaciones que priorizamos en nuestra estrategia.

En el marco del proyecto “Aportes para la paz: Oportunidades para jóvenes en zonas rurales de Guatemala” se requiere una consultoría para realizar un estudio de base y medir el punto de referencia de las actividades contempladas en el proyecto.

El proyecto establece como impacto:

“Transformar progresiva y sostenidamente los conflictos en soluciones pacíficas en los territorios de la Zona Sur de Petén – Zona de Adyacencia”.

La contribución al impacto se expresa a través de **3 resultados** para ser alcanzados y medidos en los sujetos de la propuesta técnica y que son fortalecidos desde la experiencia comprobada de los programas de CONEXIÓN y la articulación de estos, para lo cual se ha construido una matriz de gestión por resultados.

Resultado 1: Para finales de 2024, ha mejorado la respuesta de las municipalidades de la Zona de Adyacencia en el abordaje de la conflictividad territorial, agraria y social que afecta a las juventudes.

Resultado 2: Para el 2024, se ha incrementado la agencia de las juventudes de la Zona de Adyacencia en el abordaje y transformación de los conflictos que les afectan.

Resultado 3: Para el 2024, aumentada la confianza de las juventudes en la institucionalidad pública en el abordaje de la conflictividad territorial, agraria y social en los municipios priorizados de la Zona de Adyacencia.

II. Objetivos

General

Generar información confiable y pertinente para construir la Línea de Base del proyecto y sus indicadores.

Específico

- Definir parámetros de comparación antes-después de las diferentes variables con énfasis territorial, explicando los resultados del proyecto en dimensiones y variables.
- Definir los indicadores de resultado y medios de verificación.

III. Alcances y/o Actividades

Alcances: a nivel enunciativo y no limitativo estarán referidos principalmente a:

- Realizar una evaluación cuantitativa de los indicadores de resultados y actividades planteados en el proyecto.
- Realizar un análisis cualitativo del proyecto: Pertinencia, Eficiencia, Eficacia.
- Diagnóstico del abordaje, mediación y atención de la conflictividad territorial, social y agraria desde las municipalidades.
- Mapeo y entrevistas con organizaciones de jóvenes en el territorio (redes, comisiones, comités, asociaciones, cooperativas, entre otros),
- Entrevistas con los siguientes actores de los municipios de Melchor de Mencos, Dolores, Poptún y San Luis, Petén: Representantes de Oficina y Directoras Municipales de la Mujer, Comisiones Municipales de la Mujer, Concejales, Comités, Comisiones de Jóvenes, Alcaldes Municipales, Delegados de CONAP, PDH, INAB, COPADEH, UPCV, Miembros de COCODEs de I y II Nivel, Secretarios municipales, Directores de centros educativos, Representantes de organización de sociedad civil,
- Entrevistas con los Socios del proyecto: Asociación de Amigos para la Paz (ADP), Asociación Balam y Sociedad Civil para el desarrollo de la Juventud (SODEJU FUNDAJU).
- Detectar emprendimientos juveniles con enfoque de turismo, gastronomía y digital.
- Tener información diferenciado por género y rango etario (edad).
- Identificar medios de comunicación tradicional comunitario y alternativo (digital y tecnológico)
- Identificar los tipos de conflictos que existentes en: el territorio, lo social y lo agrario.
- Realizar un análisis crítico de las brechas y limitaciones que tienen los jóvenes y mujeres para ejercer su liderazgo y exigir sus derechos en los espacios de incidencia y a organizaciones competentes.

- Describir el manejo adecuado en los ejes transversales del proyecto: género, interculturalidad, derechos, y empoderamiento económico.
- Recolectar otro tipo de información que sea pertinente para el plan de monitoreo

Actividades: sin ser limitativas, serán las siguientes:

- Reunión de planificación con el equipo de CONEXIÓN Guatemala y equipo consultor.
- Capacitar y asesorar al equipo consultor que recolecta información para realizar la línea de base.
- Desarrollo de la metodología del estudio de Línea de Base a utilizar.
- Revisión de la muestra de los municipios que serán parte del estudio (zona sur de Petén: San Luis Poptún, Dolores y Melchor de Mencos).
- Desarrollo de instrumentos de recolección de información (entrevistas; encuestas, boletas de observación y/o grupo focal).
- Establecer las rutas de evaluación.
- Elaborar un cronograma de actividades.
- Informar del avance de las actividades al coordinador del programa.
- Realizar intercambios internos con actores de otras líneas de base de otros proyectos.

IV. Parámetros de Medición

Si bien el estudio es mayormente cuantitativo, el/la consultor/a deberá asegurar un enfoque que combine adecuadamente técnicas cualitativas para dar el contexto general de la situación de la población cuyos datos serán recogidos:

Resultado 1	Indicadores
<p>Resultado 1: Para finales de 2024, ha mejorado la respuesta de las municipalidades de la Zona de Adyacencia en el abordaje de la conflictividad territorial, agraria y social que afecta a las juventudes</p>	<p>Indicador 1a¹ Grado de satisfacción de los hombres y las mujeres mayores de 18 años, con el desempeño de las municipalidades e instituciones en el abordaje de los conflictos.</p> <p>Indicador 1b² Proporción de conflictos territoriales abordados de forma pacífica y colaborativa e inclusiva en comparación con conflictos que son abordados con métodos tradicionales.</p>

¹ Este indicador esta alineado con el indicador 2b, del área prioritaria 2, del marco estratégico 2020-2024 del PBF para Guatemala.

² Este indicador esta alineado con el indicador 2a, del área prioritaria 2, del marco estratégico 2020-2024 del PBF para Guatemala.

Productos 1	Indicador
<p>Producto 1.1 Incrementar la coordinación de las instituciones públicas en la Zona de Adyacencia vinculadas al abordaje de la conflictividad territorial, agraria y social.</p>	<p>Producto 1.1 Incrementar la coordinación de las instituciones públicas en la Zona de Adyacencia vinculadas al abordaje de la conflictividad territorial, agraria y social.</p> <p>Indicador 1.1.1 # de instituciones públicas en la Zona de Adyacencia que coordinan acciones para abordar la conflictividad.</p> <p>Indicador 1.1.2 # y tipo de guías, manuales, ordenanzas y acuerdos para el abordaje de la conflictividad institucionalizados.</p> <p>Indicador 1.1.3 # de sistemas de información y monitoreo de la conflictividad en la Zona de Adyacencia.</p>
<p>Producto 1.2 El funcionariado público municipal incorpora enfoques de derechos humanos y juventudes en el abordaje de la conflictividad territorial, agraria y social.</p>	<p>Indicador 1.2.1³ Proporción de funcionarios públicos cuyas capacidades para la transformación de conflictos de forma pacífica, inclusiva y colaborativa que han sido fortalecidos.</p> <p>Indicador 1.2.2 # de conflictos abordados en los 4 municipios de la Zona de Adyacencia.</p>
<p>Producto 1.3 Mayor participación de la DMM y OMJ en los mecanismos de planificación municipal para la incorporación de políticas públicas municipales en favor de las juventudes y las mujeres</p>	<p>Indicador 1.3.1 # de integrantes de las DMMs y OMJs que son capacitados.</p> <p>Indicador 1.3.2 # de mecanismos de planificación en la que participan la DMM y OMJ</p> <p>Indicador 1.3.3 # de políticas públicas a favor de la mujer y juventud, incluidas en los mecanismos de planificación municipal.</p>
Resultado 2	Indicador
<p>Resultado 2: Para el 2024, se ha incrementado la agencia de las juventudes de la Zona de Adyacencia en el abordaje y transformación de los conflictos que les afectan.</p>	<p>Indicador 2a⁴ Grado de confianza de las juventudes acerca de su participación en el abordaje y transformación de los conflictos que les afectan.</p> <p>Indicador 2b⁵ Aumento en el número de jóvenes que participan en espacios de abordaje y transformación de los conflictos.</p>

³ Este indicador esta alineado con el indicador 2a, del área prioritaria 2, del marco estratégico 2020-2024 del PBF para Guatemala.

⁴ Este indicador esta alineado con el indicador 2b, del área prioritaria 2, del marco estratégico 2020-2024 del PBF para Guatemala

⁵ Este indicador esta alineado con el indicador 2c, del área prioritaria 2, del marco estratégico 2020-2024 del PBF para Guatemala

Resultado 2	Indicador
	Indicador 2c % de propuestas de las juventudes para el abordaje de la conflictividad que son presentadas en los mecanismos de diálogo.
Productos 2	Indicadores
Producto 2.1 Incrementar la participación de las juventudes en los espacios de toma de decisiones en los municipios priorizados de la Zona de Adyacencia.	Indicador 2.1.1 # de jóvenes en su diversidad que han sido capacitados (desagregados por género) Indicador 2.1.2 # de mujeres capacitadas en IEC y prevención de toda forma de violencia relacionada con conflictos. Indicador 2.1.3 % réplicas de jóvenes a otros jóvenes y acciones comunicacionales.
Producto 2.2. Incrementar las capacidades de coordinación, organización e incidencia de las juventudes en los municipios priorizados de la Zona de Adyacencia.	Indicador 2.2.1 # de redes, comités y/o comisiones de juventud con juntas directivas, creadas o fortalecidas. Indicador 2.2.2 # de jóvenes en su diversidad acreditados como representantes ante los Consejos Municipales de Desarrollo. Indicador 2.2.3 # de acciones de incidencia realizadas por las redes, comités y/o comisiones.
Producto 2.3. Contribuir a la autonomía económica como un mecanismo para la participación de las juventudes en la transformación pacífica y dialógica de los conflictos en sus comunidades con enfoque de género y prevención de la violencia a través del modelo MISKA.	Indicador 2.3.1 # de jóvenes de ambos géneros, formados en MISKA, desagregados por municipio, género y edad. Indicador 2.3.2 % de jóvenes de ambos géneros, capacitados en gastronomía, que implementan su propio emprendimiento gastronómico con “capital semilla” gestionado por el proyecto.
Resultado 3	Indicador
Resultado 3: Para el 2024, aumentada la confianza de las juventudes en la institucionalidad pública en el abordaje de la conflictividad territorial, agraria y social en los municipios priorizados de la Zona de Adyacencia.	Indicador 3a ⁶ Grado de confianza alcanzado de quienes participan en los espacios de diálogo para el abordaje de la conflictividad. (desagregados por sector o grupo que representa, género, edad).

⁶ Este indicador esta alineado con el indicador 2b, del área prioritaria 2, del marco estratégico 2020-2024 del PBF para Guatemala.

Resultado 3	Indicador
	<p>Indicador 3b⁷ Grado de satisfacción adquirido por las personas y sectores que participan en los procesos de diálogo para la transformación de los conflictos (desagregados por sector o grupo que representa, género, edad).</p> <p>Indicador 3c⁸ Cambio en las actitudes de las personas que participan en los procesos de diálogo para la transformación de los conflictos hacia sus interlocutores (desagregados por sector o grupo que representa, género, edad).</p>
Productos 3	Indicadores
<p>Producto 3.1 Incrementadas las capacidades de los mecanismos institucionales para la implementación de acuerdos y soluciones de la conflictividad territorial, agraria y social.</p>	<p>Indicador 3.1.1 # de comisiones municipales y/o departamentales que han sido fortalecidos.</p> <p>Indicador 3.1.2⁹ Proporción entre los acuerdos y soluciones alcanzados y/o en procesos de implementación que incluyeron la participación de las juventudes de los municipios priorizados de la zona de adyacencia.</p> <p>Output Indicator 3.1.3 % de jóvenes que participan en la formulación e implementación de los acuerdos derivados de la transformación de los conflictos.</p>
<p>Producto 3.2 Garantizar procesos de rendición de cuentas sobre los avances en los acuerdos y soluciones de los conflictos territoriales, agrarios y sociales abordados por el proyecto.</p>	<p>Indicador 3.2.1¹⁰ Cambio significativo en la calidad de la participación de las juventudes en los procesos de rendición de cuentas en los avances sobre el abordaje de la conflictividad en el territorio.</p> <p>Indicador 3.2.2 Número de acciones de redición de cuentas de las instituciones públicas hacia las juventudes, sobre los avances sobre la resolución y transformación de los conflictos.</p>

⁷ Este indicador esta alineado con el indicador 2b, del área prioritaria 2, del marco estratégico 2020-2024 del PBF para Guatemala.

⁸ Este indicador esta alineado con el indicador 2b, del área prioritaria 2, del marco estratégico 2020-2024 del PBF para Guatemala.

⁹ Este indicador esta alineado con el indicador 2c, del área prioritaria 2, del marco estratégico 2020-2024 del PBF para Guatemala.

¹⁰ Este indicador esta alineado con el indicador 2c, del área prioritaria 2, del marco estratégico 2020-2024 del PBF para Guatemala.

V. Productos

Los productos y/o informes serán revisados y aprobados por la Coordinación del Proyecto y Director de CONEXIÓN.

N°	Productos	Información básica requerida y aspectos a considerar
1	<p>P 1. Plan de Trabajo</p> <p>P 1.1 Metodología, variables de análisis y cronograma actualizado.</p> <p>P 1.2 Instrumentos de Recolección.</p>	<p>El plan de trabajo incluirá un cronograma detallado de las actividades a realizarse, metodología, variables a aplicar incluyendo zonas, fechas y responsables.</p> <p>En trabajo conjunto con el equipo del proyecto se aprobará el plan de trabajo y la metodología a para llevar a cabo el estudio de línea de base.</p> <p>El proyecto cuenta con una matriz global de indicadores, el consultor/a o deberá adaptar la información de indicadores considerando los siguientes aspectos: concepto, unidad de medida, forma de cálculo, objetivo de los indicadores, fuente de información, incluyendo los métodos de recolección de información, forma de agregación de los datos y forma de cálculo que será aplicado en el análisis.</p> <p>Aprobada la matriz de consistencia establecida para la línea base, se deberá generar instrumentos diferenciados por rubro con los que trabajará el proyecto, que garanticen la adecuada recolección de datos para el cálculo de los indicadores. Estos instrumentos serán aprobados por el equipo del proyecto.</p> <p>Se requiere que se utilicen herramientas digitales para el levantamiento de datos (ODK).</p> <p>Los resultados se deben mostrar en un dashboard sencillo (se recomienda PowerBi, Data Studio u otros).</p>
2	<p>P 2. Estado de la Situación de Inicio del Proyecto.</p> <p>P 2.1 Informe Preliminar de los hallazgos encontrados.</p> <p>P 2.2 Mapeo SIG de las zonas del proyecto</p>	<p>Se presentarán los principales hallazgos durante el periodo de la consultoría abordando los ámbitos de intervención del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta de las municipalidades de la Zona de Adyacencia en el abordaje de la conflictividad territorial, agraria y social que afecta a las juventudes. - Agencia de las juventudes de la Zona de Adyacencia en el abordaje y transformación de los conflictos - Confianza de las juventudes en la institucionalidad pública en el abordaje de la conflictividad territorial, agraria y social <p>En este producto deberá estar el estado de situación al inicio del proyecto de acuerdo con sus resultados, productos e indicadores.</p> <p>Sistema de mapeo SIG de las zonas del proyecto, manejo de instrumentos de monitoreo digitales ubicando las variables de infraestructura, servicios, Geomarketing, impactos ambientales, diversidad del territorio, acceso y uso de recursos maderables y no maderables.</p> <p>La consultoría deberá realizar la sistematización, codificación, procesamiento y análisis de datos de acuerdo con la metodología adoptada para cada indicador. La consultoría deberá trabajar el cálculo de los indicadores establecidos en la matriz global de indicadores y realizar una sistematización clara para cada territorio.</p>

N°	Productos	Información básica requerida y aspectos a considerar
	<p>P 2. Estado de la Situación de Inicio del Proyecto.</p>	<p>El informe irá acompañado de la base de datos bruta y la memoria de cálculo de los indicadores obtenidos para fines de replicabilidad.</p> <p>Se incorporarán también fotos y testimonios recogidos en la investigación de campo (aspectos cualitativos) para contextualizar el estudio.</p> <p>Los resultados preliminares serán presentados al equipo del proyecto.</p>
3	<p>P 3. Informe Final del Estudio de Línea de Base.</p>	<p>El informe debe contener todas las mejoras sugeridas en el P 2. y todos los anexos.</p> <p>El documento debe incluir una estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Portada; ▪ Contenido; ▪ Resumen ejecutivo, ▪ Objetivos de la evaluación; ▪ Metodología de la evaluación; ▪ Análisis de las limitaciones y oportunidades; ▪ Situación actual o base de información de los indicadores y efectos del proyecto; ▪ Mecanismo adecuado para el monitoreo y seguimiento de los productos, indicadores e impacto; ▪ Resultados de la evaluación cualitativa; ▪ Abordaje los ejes transversales; ▪ Conclusiones; y ▪ Recomendaciones (respecto al enfoque que se empleará para la posterior evaluación de impacto y la atribución de las intervenciones del proyecto). <p>El documento de informe deberá ser presentado en forma impresa y digital en formato Word, preferiblemente que no exceda de 50 páginas, en idioma español.</p> <p>En la versión digital, se deben incluir los siguientes anexos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El informe del Estudio de Línea de Base ▪ Las bases de datos con la información recopilada de los instrumentos. ▪ Los instrumentos (entrevistas; encuestas, boletas de observación y/o grupo focal) utilizados el proceso de evaluación con cada grupo de actores definido y fotografías tomadas durante la evaluación, diseño del sistema de análisis de datos. ▪ Toda la información que se utilice para la construcción de la evaluación, y que se constituya en información de base para la medición de los indicadores finales. <p>Se socializarán los resultados de la Línea de Base al equipo del proyecto.</p>

VI. Coordinación

La consultoría se desarrollará bajo la supervisión de la Coordinación del Proyecto y en coordinación con Director de CONEXIÓN.

VII. Lugar y Plazo

- La consultoría se desarrollará en las áreas de intervención propuestas por el proyecto zona sur de Peten (Melchor de Mencos, Dolores, Poptún y San Luis).
- El plazo previsto para realizar la consultoría es 60 días calendario a partir de la firma del contrato de prestación de servicios.

VIII. Costos y Forma de Pago

- a) Los Honorarios Brutos deben incluir todos los costos inherentes para el desarrollo de la consultoría.
- Impuesto sobre la Renta (IR): CONEXIÓN retiene el 5% o 7% en concepto de Impuesto sobre Renta sobre la base del monto total de honorarios.
 - En caso de que el consultor/a sea sujeto a un régimen tributario especial asumirá la responsabilidad directa de las declaraciones y pago del ISR.
- b) Se realizarán tres (3) desembolsos:

Desembolso	%	Productos
1	30%	P 1. Plan de Trabajo P1.1 Metodología, variables de análisis y cronograma actualizado. P 1.2 Instrumentos de Recolección.
2	30%	P 2. Estado de la Situación de Inicio del Proyecto. P 2.1 Informe Preliminar de los hallazgos encontrados. P 2.2 Mapeo SIG de las zonas del proyecto
3	40%	P 3. Informe Final del Estudio de Línea de Base.

- c) Los honorarios se pagarán por medio de cheque o transferencia electrónica una vez aprobado el informe, productos y factura por la Coordinación del Proyecto y Dirección de CONEXIÓN.

IX. Modalidad de Contrato

Se suscribirá un contrato de consultoría de naturaleza civil-mercantil, confirmado la independencia entre las partes, no generando por tanto vínculo laboral entre las partes, derecho a compensación por tiempo de servicios, ni beneficios sociales alguno.

Para el cumplimiento de la entrega de los productos y otras condiciones los presentes Términos de Referencia (TDR) son parte integral del contrato de prestación de servicios profesionales.

El consultor/ra debe contar con equipo de cómputo y comunicación propio, además de sus propios medios para movilización.

X. Propiedad Intelectual

Cualquier documento o material, así como, los resultados y productos que resulten de los servicios profesionales objeto de la presente consultoría, será propiedad exclusiva de CONEXIÓN quien será el único habilitado para disponer de sus resultados.

XI. Confidencialidad

Toda información obtenida por el consultor/a, así como sus informes, los documentos que produzca y los comentarios recibidos por CONEXIÓN y las organizaciones socias del proyecto, relacionados con la ejecución la consultoría, deberá ser considerada CONFIDENCIAL, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito de la organización contratante.

XII. Perfil Requerido

Perfil del consultor, equipo o institución (persona natural o jurídica). El consultor/equipo deberá acreditar que cumple con el siguiente perfil:

Formación Académica

- Estudios universitarios en ciencias sociales, economía, agronomía, ambiental, de preferencia con estudios de maestría en temas de desarrollo rural, políticas públicas y/o afines

Experiencia

- Experiencia demostrada en la elaboración de evaluaciones de base, intermedias y finales para organismos nacionales e internacionales (Mínimo 3 trabajos de estudios de Línea Base demostrable).
- Manejo de DATA, Metodologías digitales de monitoreo,
- Experiencia demostrada en análisis de contextos, especialmente análisis de las limitaciones y oportunidades de para el sector de la juventud, mujeres
- Al menos 5 trabajos en manejo de metodologías de recojo de información cuantitativas y cualitativas. Aplicando herramientas de captura, manejo y visualización de datos.
- Experiencias en gestión de resultados de desarrollo de proyecto, monitoreo, seguimiento y evaluación.

Otros conocimientos y/o destrezas

- Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo, análisis de situaciones, manejo de conflicto y toma decisiones de manera asertiva.
- Capacidad para sistematizar procesos (redacción de informes, sistematización de información obtenida en entrevistas, encuestas, grupos focales, otros).
- Disponibilidad para viajar y permanecer en el campo, durante el periodo de la consultoría
- Enfoque de equidad de género, generacional e interculturalidad.

XIII. Criterios de Evaluación

El proceso de evaluación de las ofertas estará en función de:

- a. Oferta Técnica: hasta 50%
- b. Oferta Económica hasta 20%
- c. Capacidad del consultor/a hasta 30%

XIV. Proceso de Adquisición

El proceso se realizará con un enfoque competitivo, publicando la convocatoria en redes sociales y otros medios masivos. El/la interesado/a presentara la siguiente información:

La propuesta técnica y económica deberá tener los siguientes documentos:

- Carta de presentación de la propuesta firmada por los consultores, indicando el nombre del/a líder del equipo.
- Propuesta Técnica (máximo 5 páginas en tamaño de letra 11 y márgenes moderados) que debe incluir:
 - i. Breve revisión/análisis de los términos de referencia.
 - ii. Su entendimiento de los enfoques y su aplicación en la consultoría.
 - iii. Metodología preliminar.
 - iv. Propuesta de cronograma de trabajo con una descripción de cada actividad.
 - v. Funciones de cada miembro del equipo propuesto y tiempo destinado a la consultoría
- Currículum vitae del consultor/a o Equipo Consultor orientado según el perfil requerido, donde se muestren los trabajos más relevantes y referencias de trabajos anteriores relacionados (máximo 3 páginas por consultor en esta fase no se requiere contar con respaldos del CV: títulos, diplomas entre otros).
- DPI (Documento Personal de Identificación).
- La propuesta económica deberá detallar los siguientes items:
 - I. Honorarios.
 - II. Pasajes y viáticos.
 - III. Costos operativos u otros gastos asociados.
 - IV. Los costos deben incluir el pago de impuestos de ley.
- RTU (Registro Tributario Único completo).

Los interesados podrán solicitar aclaraciones sobre los presentes Términos de Referencia por escrito al correo electrónico: i.rapalo@conexionla.org y c.gutierrez@conexionla.org.

Presentar aplicación/información a	Fecha Límite
https://seleccioncv.net/icco-cooperation-latin-america/7800/	10 Marzo de 2023